Alves queda fuera de Pumas tras ser detenido por agresión sexual

El Ciudadano · 20 de enero de 2023

"Son un modelo a seguir por la sociedad" dijo Leopoldo Silva al explicar que la conducta de Alves perjudicaría la filosofía del club



El presidente de los Pumas, Leopoldo Silva, anunció que el club decidió rescindir el contrato de **Daniel Alves da Silva «por causa justificada»** después de que el jugador fuera encarcelado en Barcelona por agresión sexual.

Para más información: Sancionaría PUMAS a Dani Alves por presunta agresión sexual

El jugador de Pumas, originario de Brasil, se encuentra encarcelado por la acusación de agredir sexualmente a una mujer en un bar en Barcelona, el pasado 30 de diciembre. Autoridades catalanas acordaron el ingreso al centro penitenciario sin derecho a fianza.

En conferencia de prensa, Silva aclaró que fue por «la información acontecida hoy sobre el proceso legal que enfrenta el jugador (...) y por el cual se encuentra **detenido en España**, hemos determinado comunicar lo siguiente () el club ha tomado la decisión de rescindir, con causa justificada el contrato laboral con el jugador Daniel Alves a partir de este día.

Reiteró el compromiso del club de **no tolerar actos que atenten contra el espíritu universitario,** sea quien sea, al aclarar que los valores que rige el club son los de respeto, comportamiento íntegro, digno y profesional dentro y fuera de la cancha.

«Son un modelo a seguir por la sociedad» dijo Leopoldo Silva al explicar que la conducta de Alves perjudicaría la filosofía de trabajo que tiene al formar deportistas en el país.



Lee también: Confirma FGE rescate de 3 menores en domicilio de falso reclutador de deportistas

Agresión sexual en España

La mañana de este viernes 20 de enero, los **Mossos d'Esquadra** detuvieron al presunto agresor sexual tras la acusación de una mujer de 23 años.

De acuerdo al testimonio de la sobreviviente de violencia, **Dani Alves habría agredido sexual y físicamente** a la joven después de llevarla al baño.

Después del ataque, y con la ayuda del staff del lugar, se dio aviso a las autoridades para después ser trasladada al **Hospital Clínic** de la capital catalana, donde se le realizaron los estudios.

En el centro médico se confirmó que tenía **lesiones "compatibles con el forcejeo"**, este resultado, junto con la ropa que usó esa noche fue entrada a la comisaria para realizar la denuncia.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano